

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHIVERIA S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 17H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, piso No. 8, Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía CHIVERIA S.A., señores: 1) Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 1,197.433 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Presidente Sra. Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 13.167 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas, copias del poder y nombramiento de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presentes en la Sala los señores Ronald Vizhñay Avilés y Federico Arenas Pilataxi, Presidente y Gerente General de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2016.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2016.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la Compañía.-----

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Ronald Vizhñay Avilés y actuó como Secretario el Gerente General, señor Ing. Federico Arenas Pilataxi.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.- El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. Del mismo modo se procedió a dar lectura al Informe de Auditoría Externa, preparado por la compañía Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cia. Ltda., el mismo que fue aprobado por la Junta General de Accionistas, con el voto salvado de los Administradores, agregándose una copia al expediente de Actas.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y, Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico de 2016, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron

con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 1,293,308.49, esperando obtener mejores resultados el próximo ejercicio fiscal.-----

Resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor CPA Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la Compañía por el lapso de UN AÑO.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Internacional de Negocios (INTERNECA) C. A., legalmente representada por su Presidente, Sra. Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) Ing. Ronald Vizhñay Avilés, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Federico Arenas Pilataxi, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta, que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, abril 26 del 2017



**ING. FEDERICO ARENAS PILATAXI
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**